ENTREVISTA CON JOAQUÍN GALANT RUIZ: UNA VIDA POLÍTICA

INTERVIEW WITH JOAQUÍN GALANT RUIZ: A POLITICAL LIFE

ALFREDO RAMÍREZ NÁRDIZ1

RESUMEN:

Joaquín Galant Ruiz (Almoradí, 1935) es uno de los protagonistas de la Transición en la provincia de Alicante y en España. Diputado nacional, constituyente, diputado auto-nómico, abogado y relevante miembro de la sociedad alicantina, su vida y experiencia política es especialmente rele-vante para conocer cómo fue-ron los años que llevaron a Es-paña de la dictadura a la demo-cracia. La presente entrevista analiza los principales momen-tos de su trayectoria política.

PALABRAS CLAVE: Joaquín Galant; Transición; Proceso constituyente; Alicante.

Recibido: 17 de enero de 2021

Aceptado: 9 de julio de 2021

ABSTRACT:

Joaquín Galant Ruiz (Almoradí, 1935) is one of the protagonists of the Transition in the province of Alicante and in Spain. National deputy, constituent, regio-nal deputy, lawyer and relevant member of Alicante society, his life and political experience is especially relevant to know how were the years that led Spain from the dictatorship to democracy. This interview analyzes the main moments of his political career.

KEY WORDS: Joaquín Galant; Transition; Constituent process; Alicante.

¹ Universidad Libre, Barranquilla, Colombia. <u>alfredo.ramirezn@unilibre.edu.co</u> ORCID: 0000-0002-9293-3785

1. Introducción: breve resumen biográfico.

Joaquín Galant Ruiz nace en Almoradí (Alicante) el 28 de abril de 1935. Cursa el bachillerato en el Liceo Politécnico de Almoradí. Estudia Derecho en la Universidad de Madrid terminando sus estudios en la Universidad de Barcelona. En 1959 se da de alta en el Colegio de Abogados de Barcelona y pasa a trabajar en un despacho penalista de Barcelona. Tras las prácticas de Milicia Aéreas Universitarias en Getafe, vuelve a Madrid para formar parte del despacho de Vicente Segrelles Chillida, sobrino del por entonces Fiscal General del Estado Francisco Segrelles. A finales de 1960 abre su propio despacho: Estudio Jurídico Galant Ruiz & Abogados. Contrae matrimonio en 1963 con la palentina de Saldaña Manuela Herrero Payo y desde entonces fija su domicilio y su Estudio Jurídico en Alicante.

Ha sido primer presidente en Alicante de la UDE, miembro del Comité Político y Ejecutivo nacional, hasta la unión de la UDE con el PPDC de Álvarez de Miranda, Cavero y Alzaga, formando el Partido Demócrata Cristiano, del que fue miembro de su Comité Ejecutivo y Político, y miembro de la coalición Centro Democrático, después UCD.

Es elegido diputado de UCD por Alicante en las elecciones legislativas de 1977 y 1979, ejerciendo como tal hasta 1982 y participando en el proceso constituyente.

Como diputado ha desempeñado la presidencia de la Comisión de Incompatibilidades, la presidencia de la Comisión Especial para el Estudio de los Problemas de la Tercera Edad, la vicepresidencia de la Comisión Mixta de Agricultura y Justicia, la vicepresidencia de la Comisión de Política Social y de Empleo y ha sido vocal en las comisiones de Comercio y Turismo, Agricultura, Agricultura,

Pesca y Alimentación, Agricultura, Ganadería y Pesca, Peticiones y Especial de los Problemas del Medio Ambiente y Espacios Naturales. En la Comunidad Valenciana y por el Partido Demócrata Popular fue elegido diputado autonómico en las elecciones de 1983 ocupando el cargo hasta 1987.

2. Entrevista con Joaquín Galant.

P. Estimado Joaquín, ¿cómo nace un político? ¿Cuándo y por qué toma la decisión de participar en política y formar parte de la Transición a la democracia?

R. No pocas veces es el azar el que te coloca en un espacio y en un tiempo en el que estás obligado a decidir: tomar un camino que, como decía Antonio Machado, se va haciendo al andar.

Estudié Derecho en la Universidad de Madrid, donde compartí estudios con trabajo y ayudé a mi padre, que era un importante exportador de frutas y verduras de la Vega Baja

(Alicante). En cuatro épocas del año, visitaba en Francia, Bélgica, Suiza e Inglaterra a nuestros importadores. En mis estancias europeas entré en contacto con varios españoles exiliados.

Por estar más cerca de Perpignan (centro de venta a Francia) pasé a vivir a Barcelona, en cuya Universidad terminé Derecho. En 1959 me di de alta como abogado en el Colegio de Abogados y empecé de pasante en un despacho de Barcelona, donde entré en contacto con abogados que pertenecían a la Asociación Internacional de Jóvenes Abogados (AIJA). Me afilié convencido de que los abogados jóvenes teníamos que formar parte importante, incluso en la vanguardia, de los movimientos, tímidos al principio, encaminados a restaurar la libertad plena y la democracia en España a la muerte del General Franco.

Mi contacto con Europa varias veces al año me permitió mantener una buena relación y

amistad con muchos trabajadores españoles exiliados o hijos de exiliados y sobre todo sentirme profundamente europeísta. En estos contactos aprecié un deseo en la mayoría de ellos de volver, incluso de montar un negocio en España. Salvo contadas excepciones partidarios de la ruptura, la mayoría creían en una reconciliación a la muerte de Franco.

P. ¿Cuál era el contexto político que se vivía en Alicante durante los últimos años del Franquismo? ¿De qué manera os planteabais entonces que se desarrollarían los acontecimientos a la muerte del Dictador?

R. Mis contactos y experiencia en la Asociación Internacional de Jóvenes Abogados (AIJA) a la que pertenecí, y de la que formé parte de su Comité Ejecutivo internacional, y mi cambio de impresiones con otros compañeros con similares ideas, me decidió a gestar la creación de la Agrupación Provincial de Abogados Jóvenes de Alicante. En 1971, expuse el proyecto de crear la Agrupación Provincial de Abogados

Jóvenes de Alicante a un grupo de abogados jóvenes, con prestigio profesional, que acogieron con entusiasmo la idea, con los que formamos una comisión promotora y creamos, en unos meses, con el importante apoyo del Decano del Colegio de Abogados, Luis Berenguer Sos, la Agrupación el 28 de abril de 1972.

Una primera etapa de la Agrupación, bajo la dirección de su primer presidente Manuel Luis Caballero, en la que yo era Secretario, estuvo más dedicada a la defensa del abogado joven, a su promoción y a percibir unos honorarios en sus defensas de oficio. Al finalizar el presidente su mandato por exigencias del Estatuto al cumplir 45 años, fui elegido nuevo presidente en elecciones, con una renovación de la Junta Rectora. Entre los que se mantuvieron estaban Francisco Zaragoza, Arturo Lizón (que llegaría a ser Sindic de Greugues de la Comunidad Valenciana) y Antonio Vázquez. Entre los nuevos incorporados estaban Antonio

García Miralles, que sería mi Vicepresidente (fue posteriormente diputado constituyente y presidente de las Cortes Valencianas), Carlos Candela Ochotorena, que era abogado de Comisiones Obreras en formación, y Carmen Ayela.

Con esta nueva Junta y bajo mi presidencia nos incorporarnos con la Agrupación a la vanguardia de los grupos que reclamábamos libertad, democracia y Estatuto de Autonomía, junto con otros como el partido Comunista de Enrique Cerdán Tato, el Partido Socialista, Amigos de la Unesco (al que pertenecíamos varios miembros de la Junta), así como sindicatos de trabajadores en formación.

P. ¿Por qué la Agrupación de Abogados Jóvenes? ¿Qué te llevo a considerar ese proyecto como útil para el desarrollo social de Alicante?

R. La inquietud y entusiasmo de muchos abogados de la Agrupación era palmaria. Decidimos "arremangarnos las mangas de nuestras togas" y pasar a formar parte de la vanguardia de la oposición, en una transición democrática pacifica, pero firme y decidida, del régimen autoritario. a la muerte del General Franco, a un régimen de libertades.

Bajo mi presidencia la actividad política fue importante. Hicimos seminarios de estudio sobre el Estado de Derecho, charlas con intervención de asistentes, conferencias de personajes significados de la Política nacional, en toda la Provincia. Y ello sin olvidar que también celebramos en 1977 en Alicante, organizado por nuestra Agrupación, el Primer Congreso Mediterráneo, que trataba de la defensa de nuestro mar. Por su éxito de asistencia y organización, se nos concedió el honor de celebrar en septiembre de 1979 el XVII Congreso anual internacional de la AIJA. En nuestro Comité de Honor estaban el entonces Ministro de Justicia Iñigo Cavero y el Presidente del Congreso Landelino Lavilla. Nuestra Agrupación de Jóvenes Abogados estuvo esos años en

todos los decanatos de abogados del mundo. El prestigio nacional e internacional ganado desde su fundación nos permitió estar siempre en la vanguardia de la defensa de la bondad de la libertad, la tolerancia y la convivencia democrática.

Citaría como ejemplo de que en Alicante terminó participando el pueblo alicantino en nuestras actividades, las conferencias la de Raúl Morodo, en el recinto de la Feria del Calzado de Elda, que llenamos o la de Rafael Calvo Serer, director del Diario Madrid. Tuvieron una enorme repercusión, superando una cierta prevención de inicio a acudir a estos actos que apreciamos en las primeras charlas organizadas.

Nuestras charlas coloquios y conferencias tuvieron una importante divulgación que trascendía a los asistentes, gracias a periodistas como Antonio Dopazos, de Información, José Marín Guerrero y José María Perea de La Verdad, o el líder de la radio local Vicente Hipólito.

Finalizaría tu pregunta con una anécdota de los primeros días de mi participación política que refleja la reserva de la gente corriente a la asistencia a actos públicos de carácter político. Estaba anunciada en un conocido bar de Villajoyosa, a las 20h. una charla coloquio sobre el Estado de Derecho y la democracia participativa de la que vo era el conferenciante. Me acompañaba Manuel Cánovas Seva, que abriría el acto y me presentaría, que estaba casado con una muchacha de Villajoyosa, lo que nos hacía pensar que asistiría gente.

Antes de las 20 h. no había nadie en el local. A esa hora entra una persona y se sienta en la cuarta fila de sillas. Esperamos unos minutos más; seguía sin entrar más gente, aunque se oía y veía gente en la puerta. Le digo a Cánovas que vamos a suspender la charla conferencia. Cánovas habla con el único asistente a la charla. Vuelve a la mesa donde estaba yo y me dice que le ha dicho que "él ha venido a oír a Joaquín Galant y

quiere oir a Joaquin Galant". Lo miro desde mi sitio, le sonrió y le hago un gesto afirmativo con la cabeza. Le digo a Cánovas "siéntate en una silla y empiezo mi charla sin telonero. No he hecho más que empezar y entran 2, 6, 9.., hasta unas treinta personas que se acomodan en las primeras filas. Mientras que están sentándose yo estoy callado. Doy mi charla sobre lo anunciado y pongo el énfasis en la bondad en la libertad, la democracia y la participación en la vida pública de los partidos políticos. Finalizo y aplauden. Algunos entusiasmados. Como era obligado, me acerco a saludar a mi "admirador". Le saludo y me dice afectuosamente: "eso que Vd. nos ha dicho está muy bien y en otros países funcionará, pero eso nunca lo vera Vd. realizado en España". La pregunta mía era obligada "¿Que conocimientos o experiencia tiene Vd. para hacer esa afirmación?" ponde: "He sido alcalde de Franco en este pueblo." Y repetirá mientras se despide: "No lo verá Vd."

Esa prevención al cambio ante lo desconocido era el estado de ánimo generalizado en la gente sencilla de los pueblos que nos encontramos en un principio, que, sinceramente, creo logramos cambiar. Yo siempre creí en lo que Maritain, democratacristiano como yo, decía: "Solo el pueblo salva al pueblo".

P. Tú militaste durante toda tu vida política en partidos de centro o centro derecha, considerándote a ti mismo como democristiano. ¿Por qué creías en los años de la Transición que ésta era una buena opción política para España? ¿Cómo fue tu actuar político en esos años de la Transición?

R. Si, es cierto, siempre milité en partidos de ideología democristiana: UDE, UCD, PDP. Durante las primeras conferencias públicas de la Agrupación no militaba en ningún partido político. Mi participación empieza aceptando una invitación de Alfonso Osorio que presidía la Unión Democrática Española (UDE), de ideología de-

mocristiana, a través de un presidente de Sala de la Audiencia de Alicante, amigo común y muy apreciado por ambos, que conocía mi ideología democristiana así como que había sido en Almoradí, mi pueblo, Diócesis de Orihuela, presidente de los Aspirantes de Acción Católica desde los 15 a los 17 años. Conocía mi posicionamiento y actividad con la Agrupación de Abogados Jóvenes a favor de una transición democrática pacífica. Acepté la invitación y fui a ver a Alfonso Osorio. Tuvimos una larga conversación. Ponderó la labor que estábamos haciendo con la Agrupación de Abogados Jóvenes y me expuso la conveniencia de participar en la vida política, pero afiliados a una Asociación política, que ya era viable y me ofreció afiliarnos a la Unión Democrática Española (UDE), de ideología democristiana, dada mi "conocida defensa del humanismo cristiano", dijo. Fue un honor su invitación. Me convenció y aunque perdía mi independencia, me afilié a la UDE. Y me comprometí a su 220

expansión. Organizamos el partido en Alicante y abrimos la primera sede. En semanas celebramos nuestra primera Asamblea local en la que salí elegido presidente y unos pocos meses después teníamos sede local.

Tras la muerte de Franco y el nombramiento de Juan Carlos I como Jefe de Estado, la UDE emitió un comunicado mostrándole su apoyo como Institución y personal con la esperanza de que la Monarquía establecida presida, dentro de un orden democrático, un sistema político auténticamente representativo y plural, debiéndose introducir cuantas reformas sean necesarias para alcanzar democrático dicho orden pleno. Creo que la importancia de la UDE y sobre todo de Alfonso Osorio en la etapa del inicio de la Transición democrática, a la muerte del General Franco no ha sido bien valorada. Desde la UDE voy a participar, desde primera fila, en un segundo plano, en la Transición empezada.

El Rey elije a Adolfo Suarez Presidente del Gobierno. Los protagonistas de esta transición es evidente que fueron el Rey, Torcuato Fernández Miranda y Adolfo Suarez, el ejecutor del encaje de bolillos que le ofrecieron ambos, para la restauración de un régimen de libertades y elecciones libres y democráticas; de una monarquía parlamentaria, a imagen y semejanza de los países europeos más prósperos. En estos tiempos, la UDE, de la que ya formo parte de sus órganos nacionales y de la que me encargo de hacer partido en Alicante, aunque solo sea en principio una Asociación, y la Agrupación de Abogados Jóvenes siguen sus charlas coloquio y conferencias por todas las comarcas alicantinas.

En ese primer gobierno Adolfo Suarez va a nombrar varios compañeros de ideología democristiana: Marcelino Oreja, Ministro de Exteriores, Iñigo Cavero de Educación y Landelino Lavilla de Justicia. Nombra también miembros de su gobierno a cuatro militantes

de la UDE: Alfonso Osorio que será su Vicepresidente y Ministro de la Presidencia, a Eduardo Carriles Galarraga que lo será de Hacienda, a Andrés Reguera Guajardo de Información y Turismo y a Enrique de la Mata Gorostizaga, Relaciones Sindicales.

Pude trasladar las opiniones de mi Junta de la Agrupación al Comité ejecutivo de la UDE y viceversa. Evidentemente, éramos partidarios de que el Partido Comunista (PCE) fuese legalizado en su día para participar en las elecciones que contemplaba la Ley de Reforma política que se trataba también en la UDE.

P. Desde tu experiencia como democristiano activo en política, ¿cómo viste durante la Transición el desarrollo de la democracia cristiana en España y por qué crees que no cuajo en España ningún partido de ideología democristiana con posibilidades de gobierno?

R. Desde la UDE pensamos siempre que la ideología democristiana, de la que existía una

Internacional Democristiana y que gobernaba en algunos países de nuestro entorno y en Suramérica, era una opción válida y con posibilidades de gobernar en la nueva etapa que se abriría con la muerte de Franco.

La labor de Alfonso Osorio para lograr unir a los diversos grupos de ideología democristiana fue enorme. Como Ministro de la Presidencia y responsable del Patrimonio Nacional aprovechaba su cargo para despachar con el Rey sin levantar recelos. La UDE se presentó como partido públicamente el 8 de diciembre de 1976 en un Congreso. En ese primer Congreso se eligió un Comité Político, del que formé parte.

Alfonso Osorio entre las conversaciones tenidas con otros grupos democristianos para formar un único partido democristiano también las mantenía con Iñigo Cavero y Fernando Alvares Miranda, que habían abandonado en una reunión celebrada en el Escorial Izquierda Democrática que

presidiera Joaquín Ruiz Giménez y formado el Partido Popular Demócrata Cristiano, que cristalizarían en la unión de ambos partidos, formando el Partido Demócrata Cristiano (PDC). Tras diversas elecciones internas pasé a ser miembro de su Comité Ejecutivo y presidente en Alicante y abrimos sede en Alicante y en varias poblaciones importantes. Otros grupos democristianos prefirieron continuar tal cual.

La unidad pretendida por Osorio de la Democracia Cristiana no contó con el apoyo de la Conferencia Episcopal Española y muy concretamente de su presidente el Cardenal Tarancón. La Iglesia española había iniciado al final de la dictadura una desvinculación de esta que le llevo durante la transición a negar la bendición a cualquier formación apellidada cristiana.

La UDE ya había manifestado su clara vocación monárquica e integración en la Comunidad Europea y una mayor participación en la sociedad de RIDAA. Núm. 78-79 Otoño 2021

las decisiones políticas. Mayor pluralismo. Éramos partidarios de la Ley de Reforma política. Y en consecuencia fuimos aceptados por el nuevo partido PDC

Tras una reunión de Adolfo Suárez con Alfonso Osorio y Rodolfo Martin Villa, se pone en marcha la Operación Centro y se realiza en Alicante la presentación en el Teatro Principal de la Coalición Electoral del Centro Democrático que lo van a formar entre otros el Partido Liberal de Joaquín Garrigues, el Socialdemócrata de Francisco Fernández Ordóñez, el Liberal de Ignacio Camuñas, el Partido Popular de Pio Cabanillas, el PDC de Fernando Álvarez de Miranda, al que pertenecía, entre otros,

Celebradas las primeras elecciones democráticas en 1977 la Unión de Centro Democrático gana las elecciones. El PDC consigue 17 Diputados y 11 senadores consiguiendo poner en las listas de UCD 43 nombre de nuestro partido. Entre ellos, el mío, pues soy elegido diputado por Alicante.

Al final Adolfo Suarez propuso y consiguió que nos fusionáramos en un solo partido unificado, lo que se hizo en 1978. Las ilusiones de muchos de nosotros de que la UCD fuera un partido democristiano no fueron posibles, aunque en los nuevos Estatutos se recogía como fines la defensa del humanismo cristiano, que para nosotros fue suficiente. Alfonso Osorio desilusionado se apartó de la UCD y fundo su propio partido: el efímero Partido Demócrata Progresista.

P. La Transición, vista desde el presente, fue un éxito, pero no fue siempre un camino de rosas. ¿Crees que pudo truncarse? Y, si es así, ¿cuándo crees que pudo truncarse el camino de la Transición?

R. Efectivamente la Transición iba a tener obstáculos graves que pudieron acabar con ella. No podemos olvidar la semana trágica entre el domingo 23 y el sábado 29 de enero de 1977. La policía tenía órdenes

de reprimir en Madrid una manifestación pro-amnistía no autorizada. La policía se empleó a fondo evitando la concentración con botes de humo y pelotas de goma y luego a porrazos. El joven Arturo Ruiz, de 19 años, estudiante de BUP y militante de Comisiones Obreras recibió por la espalda un disparo de pistola, que parece hizo un militante de extrema derecha y que acabo con su vida. Al día siguiente hubo en la Universidad protestas por su muerte. La izquierda había vuelto a convocar otra manifestación. Un bote de humo impactó brutalmente en la cabeza de Mari Luz Nájera de 21 años, estudiante de Sociología.

El lunes 24 era secuestrado a la salida de su domicilio el teniente General Villaescusa, Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar por el GRAPO. La preocupación llegaba a todos los rincones del país. También el día 24 de enero de 1977, tres individuos llegan a la Calle Atocha, 55

suben hasta un despacho laboralista en el que estaban reunidas unas nueve personas, las acribillan y matan a varias.

Ese mismo día Antonio García Miralles me llama, me lo cuenta y nos reunimos en mi despacho. Decidimos ir a ver al Presidente de la Audiencia, el magistrado de la Concha para pedirle que la bandera de la Audiencia ondeara a media asta, por el asesinato de los abogados laboralistas. Fue un recibimiento cordial, deplorando el vil asesinato. El presidente ordenó inmediatamente que la bandera ondeara a media asta.

La desestabilización de la Transición parecía evidente. La preocupación en nuestra Agrupación de Jóvenes Abogados, como en la calle era generalizada. Afortunadamente, no hubo incidentes en los funerales de los muertos de Atocha. La serena acción del PCE, con una demostración pacífica de rechazo a la violencia terminó de convencer al Rey, a Suarez y a la opinión pública de que el PCE se merecía ser legalizado.

Hubo un sinfín de conversaciones entre los líderes que iban a comparecer a las elecciones convocadas y el país se tranquilizó. Pero para que una Transición pacífica tuviera un final feliz era preciso la amnistía, que era pedida a voces y que puso en marcha Adolfo Suarez. A pesar de ello ETA y otras organizaciones mantuvieron el terrorismo activo. Con el tiempo, la policía y la Justicia acabaron con esa lacra.

P. Además de momentos trágicos como los citados, hubo un intento de golpe de Estado por parte de un grupo de militares. Fuiste diputado y te encontrabas en el Congreso durante el golpe de Estado de 1981. ¿Cómo recuerdas las semanas anteriores al golpe? ¿Preveíais que algo así podría pasar? ¿Cuál es tu memoria de cómo fueron los días y semanas posteriores?

R. No se explicó nunca bien la razón de la dimisión de Adolfo Suarez, que se produce antes del Golpe, ni por qué vuelve con un partido propio en las siguientes elecciones. Estábamos pendientes de la elección de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente. No podíamos creer que pudiera producirse un hecho como el acaecido.

El 23 de febrero de 1981, cuando acababa de iniciarse la votación, se produce una entrada violenta al Hemiciclo de un guardia civil empuñando una pistola, y gritando. diputados de Alicante estábamos tres bancos después del del gobierno. Creímos que era un comando de ETA disfrazados de Guardia Civiles, que tendría lugar un atentando. Un compañero de Almería lo reconoció: "es Tejero, el del Galaxia". Nos tranquilizamos. Al menos no nos matarían. Lo primero que hizo Tejero, pistola en mano, mientras los otros guardias civiles iban ocupando el Hemiciclo, fue que Landelino Lavilla, que presidia el Consejo, abandonara su asiento, pero permaneciendo de pie. Como quiera que había rumor entre los diputados que estábamos en el Congreso, otro teniente coronel con una metralleta, mientras gritaba "todo el mundo al suelo", disparó una ráfaga de

balas, que impactó en el techo del Hemiciclo. Nos agachamos tras los asientos. Las huellas de los disparos se conservan en el techo del Hemiciclo.

Paso el tiempo y el militar esperado no llegaba. El Rey Juan Carlos I, con una decisión y entereza encomiable, dio una orden clara en Televisión Española en defensa de la Constitución, que tuvo un efecto inmediato.

El teniente coronel Tejero, después de 18 horas de secuestro, terminó rindiéndose. Y dirigiéndose al Presidente del Congreso le dijo: "esos pueden salir". Landelino Lavilla sentado ya en su presidencia, con voz autoritaria, le respondió que, si no le importaba, es la presidencia la que ordena la salida de los diputados. Tejero le miró e inesperadamente se cuadró dando un fuerte taconazo y saludando. Desde nuestra tercera fila en la que estaba, nos pareció escuchar que dijo "a sus órdenes". El Presidente nos ordenó salir en orden de filas. La salida del Hemiciclo al patio del edificio se hizo por un pasillo de unos cincuenta metros de largo, pero entre dos hileras de un metro de separación de guardias civiles, unidos hombro con hombro, con las armas en la mano. Fueron unos larguísimos 50 metros.

P. ¿Cuáles eran tus principales objetivos legislativos cuando entraste como diputado en el Congreso en 1977? ¿Qué querías para la nueva España que comenzaba en aquellos años?

R. Creíamos haber logrado con las primeras elecciones democráticas la meta propuesta que era la restauración de un régimen democrático. La tarea importante que iba a poner a prueba la fortaleza de la Transición era la redacción de una nueva Constitución, que por primera vez en España no iba a ser redactada por los vencedores.

Es importante señalar que por primera vez tampoco empezó su redacción sobre un borrador, como en un principio sugirió Landelino Lavilla. Se

decidió ir confeccionando artículo por artículo en folios en blanco. Es conocido que en la redacción de alguno de los artículos los ponentes nombrados tenían dificultades para llegar a un acuerdo.

La Constitución fue posible porque todos los partidos participaron a sabiendas que tendrían que renunciar a muchos de sus planteamientos de entrada. Hasta ahora, con la Constitución se ha realizado una alternancia impecable en cuanto a libertad, tolerancia, progreso y paz con la que se ha conseguido una España próspera.

P. Con la perspectiva del tiempo, ¿cuál es tu valoración de la Transición y de tu rol en ella? ¿Qué crees que salió bien y qué crees que salió mal o pudo haber salido mejor?

R. Personalmente creo que mi participación como presidente de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Alicante no tuvo espacios vacíos, a pesar de las muchas dificultades menores, no contadas, que tuvimos y que nos fuimos encontrando día a día. Le dediqué a la Transición, igual que hicieron otros compañeros de la Agrupación, no solo nuestros ocios, sino también, con frecuencia, hasta nuestros cansancios.

Creo que valió la pena ese sacrificio dado a una causa justa y al logro conseguido de libertad plena. Pero creo que el éxito evidente de la Transición, que ha permitido una alternancia pacífica y que ha hecho posible un cambio espectacular en libertades, tolerancia, progreso y paz de la España recibida en 1975 a la actual del siglo XXI, no nos debe impedir reconocer que algunas de las metas no se cumplieron y han ensombrecido levemente una Transición perfecta.

Considero obligado hacer una referencia breve a la que creo necesita una nueva transición: el Título VIII de la Constitución. La idea y el propósito de descentralizar la administración del Estado, igualar los derechos de las Comunidades en

las que dividiría administrativamente el Estado y los de todos los españoles no se cerró, sino que se confió en que se iría haciendo camino al andar. Sin embargo, no fue así y se fue completando aceleradamente y sin la participación meditada de todos, por la necesidad surgida tras cada elección general de facilitar la gobernabilidad, que al final no fue otra cosa que conseguir por la Comunidad que prestare sus votos, pingües beneficios que irían ahondando, elección tras elección, las diferencias entre españoles y Comunidades, con grandes dispendios económicos y culturales.

P. ¿Qué le dirías a un joven alicantino, o a un español de cualquier región, que deseara entrar en política hoy? Con el conocimiento de tu vida en política, con la experiencia de lo que fue la Transición ¿qué crees que necesitaría y cómo piensas que debería actuar en este tiempo en el que vivimos?

R. Creo que en el siglo XXI nuestros políticos dirigentes necesitan fundamentalmente tener una buena preparación técnica: universitaria, de escuelas especiales, empresarial, de formación profesional y de especialidades como la de agricultor, servicios, etc. a su elección. Ello es lo que le mantendrá independiente y por ende libre. No es lo mismo ser militante de un partido que dirigente. Toda persona que va a dedicar parte de su vida a la política necesita. además de su formación técnica personal, la observancia de una serie de valores que deben tener ínsitos en sus genes: honestidad, honradez, responsabilidad, tolerancia y amor al administrado.

También el nuevo político debe reconocer y aceptar que nuestra sociedad, nuestro Estado, su equilibrio y estabilidad, se lo da solo una clase media amplia de personas con contratos laborales o mercantiles, funcionarios, autónomos, profesionales liberales, agricultores, servicios, comerciantes, empresarios de pequeñas y medianas empresa etc. y que su finalidad como políticos deberá ser

siempre que cada vez sea mayor esa clase media y mayores las prestaciones económicas, culturales y sociales que reciban del Estado

Los políticos que gobiernen los partidos llamados a dirigir la política del Estado deberán además tener un plus ideológico, de creencia, en la necesidad de la defensa del humanismo cristiano o social, del amor sincero al semejante, de la protección del Medio ambiente y de la Naturaleza. La necesidad de proteger la seguridad ciudadana personal y la propiedad privada, defender la independencia de la Justicia y, en suma, la defensa de nuestra Constitución Española. Con eso nos conformaríamos. Aleluya.